

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**

En la ciudad de Quito, a dieciséis horas del día viernes veintiocho de marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-16 y San Ignacio se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	No. 1 Acciones
María Belén Herdoíza Guerrero	20	20
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	99.980	99.980
TOTAL	100.000	100.000

Preside la Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía el Ingeniero César Torres Mesías, y actúa como Secretario el Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero. El Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2014.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

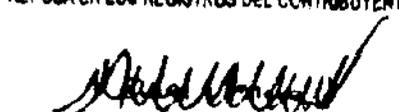
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura al informe de Comisario Principal de la compañía, elaborado por Lcdo. Cristian Ponce, respecto del ejercicio económico 2013. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

CONSTITUYE COPIA DEL ORIGINAL QUE
REPOSA EN LOS REGISTROS DEL CONTRIBUYENTE


Contadora: Lic. María Moreira
RUC: 1309683744001



3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2013. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

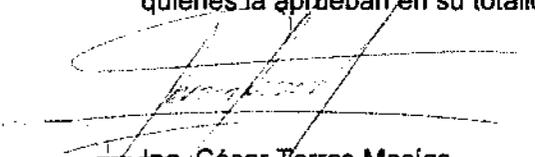
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.

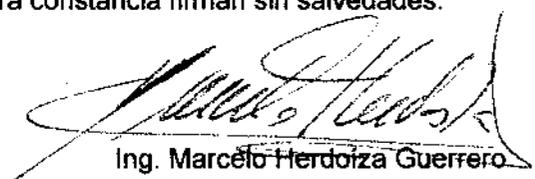
El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que la compañía obtuvo como resultado para el ejercicio 2013; una pérdida para accionistas por el valor de \$2,021.11

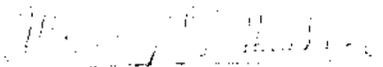
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2013.

La Lcda. María Belén Herdoíza Guerrero sugiere que se designe al Lcdo. Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente y el Sr. Darío Rosas para el ejercicio económico del 2014. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

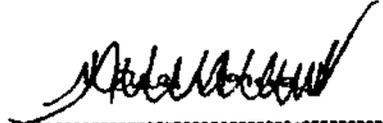
Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso para la redacción del Acta, después de lo cual ésta es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, y para constancia firman sin salvedades.


Ing. César Torres Mesías
Presidente


Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
Secretario - Accionista


María Belén Herdoíza Guerrero
Accionista

CONSTITUYE COPIA DEL ORIGINAL QUE
REPOSA EN LOS REGISTROS DEL CONTRIBUYENTE


Contadora: Lic. María Moreira
RUC: 1309683744001